



Anticipan aval sin cambios

La reforma militar que los senadores corrigieron y aumentaron será aprobada, sin cambios, en el pleno de la Cámara de Diputados esta semana.

Previamente, mañana miércoles o el jueves se llevará a cabo la discusión y votación, en la Comisión de Puntos Constitucionales, del dictamen que modifica el Quinto-Transitorio del dictamen de creación de la Guardia Nacional, a fin de ampliar hasta 2018 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Los coordinadores de las bancadas parlamentarias de San Lázaro acordaron ayer la agenda de los temas que habrán de abordarse en las sesiones previstas este martes, mañana miércoles y el jueves.



Foto: Cuartoscuro

El morenista Ignacio Mier instó a todas las fuerzas políticas en San Lázaro a aprobar la reforma militar.

En el caso de la reforma militar, los coordinadores de las fracciones de Morena y del PRI, Ignacio Mier Velazco y Rubén Moreira Valdez, ya adelantaron que asumirán los cambios que le hicieron los senadores al dictamen original de la reforma, presentada por la diputada priista ahora con licencia Yolanda de la Torre.

Para el caso de la sesión

plenaria en San Lázaro, la agenda de hoy martes incluye la aprobación de la reforma que reduce el porcentaje de retención de la ministración mensual del financiamiento público a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes, misma que ya obtuvo el visto bueno de la Comisión de Reforma Electoral.

El presidente de la Jucopo, el morenista Ignacio Mier Velazco, informó que los coordinadores acordaron darle paso hoy a tres iniciativas que aún no fueron procesadas en comisiones.

"Se prevé la discusión y votación de la iniciativa que posibilitaría el uso de bienes mostrencos en favor de acciones en materia de seguridad nacional; así como las reformas que prohíben el tránsito de tráilers con doble remolque y la fiesta brava", detalló.

La reforma de la donación de órganos no se programó para esta semana.

— Ivonne Melgar